

**CÓDIGO DIR3: A17014598- SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA Y VALORACIÓN
24424.00-FICHA DE SOLICITUD DE VALORACIÓN PREVIA DE FINCA RÚSTICA EN SUELO URBANIZABLE O NO
URBANIZABLE**

1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN.

Referencia catastral							
Municipio Comunidad Autónoma de La Rioja							
Polígono		Parcela		Superficie total:	ha.	a.	ca.

2. DATOS DEL TERRENO QUE SE VA A ADQUIRIR, AGRUPAR, AGREGAR O SEGREGAR.

Cultivo real (*)	Superficie		
	ha.	a.	ca.
	ha.	a.	ca.
	ha.	a.	ca.
	ha.	a.	ca.
	ha.	a.	ca.
	ha.	a.	ca.
	ha.	a.	ca.
	ha.	a.	ca.

(*) Tierras arables secano / Tierras arables regadío / Erial / Viñedo Secano / Viñedo Regadío / Olivar Secano / Olivar Regadío / Huerta / Frutos secos secano / Frutos secos regadío/ Frutal carnoso secano/ Frutal carnoso regadío / Matorral / Prados / Frondosas crecimiento lento / Frondosas crecimiento rápido / Coníferas.

¿Se tributará por AJD (agrupación, agregación, segregación, extinción de condominio, ...)? Sí (*) No

(*) Si ha respondido "Sí" y en los terrenos afectados existen **construcciones o edificaciones NO INSCRITAS en el Registro de la Propiedad, deberá acreditar la falta de inscripción adjuntando nota simple registral actualizada, para evitar que se incluyan en la valoración.** Rellene información o aporte ficha complementaria solo en relación con las construcciones o edificaciones inscritas en el Registro de la Propiedad.

3. CONSTRUCCIONES UBICADAS EN EL TERRENO QUE SE VA A ADQUIRIR, AGRUPAR, AGREGAR O SEGREGAR:

<input type="checkbox"/> Estanque	Volumen:		Estado de conservación:	<input type="checkbox"/> Normal	<input type="checkbox"/> Deficiente
<input type="checkbox"/> Balsa m ³			<input type="checkbox"/> Regular	<input type="checkbox"/> Ruinoso
<input type="checkbox"/> Invernadero	Altura:	Superficie:	Estado de conservación:	<input type="checkbox"/> Normal	<input type="checkbox"/> Deficiente
 m. m ²		<input type="checkbox"/> Regular	<input type="checkbox"/> Ruinoso

4. EDIFICACIONES UBICADAS EN EL TERRENO QUE SE VA A ADQUIRIR, AGRUPAR, AGREGAR O SEGREGAR.

EN CASO DE QUE, EN ESTA REFERENCIA CATASTRAL, EXISTAN NAVES, ALMACENES O VIVIENDAS, SE ADJUNTARÁN TANTAS FICHAS COMO EDIFICACIONES, UTILIZANDO EL MODELO DE FICHA QUE CORRESPONDA, EN LAS QUE SE MARCARÁ "SÍ" EN LA CASILLA "Ficha complementaria de ficha finca rústica (inmuebles ubicados en suelo no urbanizable)", situada al final de la primera tabla del apartado "2. TIPOLOGÍA/S."

5. DATOS SOLO PARA EL CASO DE SUELO URBANIZABLE.

Fase de desarrollo:

Suelo no delimitado.
Suelo delimitado. Plan Parcial aprobado. Proyecto de urbanización aprobado.
Presupuesto total previsto para cargas y obras de urbanización (€):
Grado de desarrollo de la urbanización (%):
Servicios urbanísticos pendientes de ejecutar:

Coefficiente de edificabilidad permitido por el planeamiento (en m²c / m²s edificables):

Uso Residencial Colectivo (m ² c / m ² s):		Uso Aparcamientos (m ² c / m ² s):	
Uso Residencial Unifamiliar (m ² c / m ² s):		Uso Industrial (m ² c / m ² s):	
Uso Comercial (m ² c / m ² s):		Otros Usos (Especificar en Observaciones) (m ² c / m ² s):	

6. VALOR ESTIMADO de todos los bienes de la referencia catastral (cumplimentación opcional):

.....€.

7. OBSERVACIONES: